

EL IRIS

Año VI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1601.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.^a Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) martes 13 de Agosto de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.
Pago adelantado

¡Hasta la tumba...!

(HISTÓRICO)

Hace unos veinte años el pueblo de Oratow manifestaba una agitación tan velada como profunda.

Se hablaban las gentes con gran misterio y casi al oído; el tema era general; todos hablaban del mismo asunto, pero de una manera tal que hacían presumir si temían, al hacerlo, incurrir en grave delito. No obstante, donde se encontraban dos abordaban, en voz baja, el mismo tema.

¿Que misterioso asunto era ese?
—¿.....?

—De un disparo de arma de fuego.
—¿.....!

—En la sacristía, el propio juez ha encontrado la escopeta del cura recién disparada.

—¿Y quien dicen que es?
—Todos dicen que es el abate.

—¿¿.....!!

—Tampoco lo creía yo, ni quería creerlo el juez, pero la escopeta recién usada... El arma le ha hecho traición.

Era el abate Kolyowiska hombre de regular estatura, de un celo apostólico y de una acrisolada virtud, que le merecían las más altas simpatías y la general estimación del vecindario de Oratow, cerca de Kiew (Rusia).

Era el caso por demás escandaloso: un labrador de aquel vecindario, había sido asesinado.

El preceptor del distrito y organista de la parroquia acusó al abate e insinuó al juez a que efectuara un registro en la iglesia y sacristía.

Hízolo así el juez, después de resistirse fuertemente a ello, y precisamente en un armario de la sacristía fué encontrada la escopeta del abate recién disparada.

La noticia divulgóse rápidamente entre los vecinos haciéndose toda clase de suposiciones y comentarios. La vida ejemplar del cura

no les permitía aceptar el hecho, pero se presentaba con una evidencia tal, que no hubo en breves días la menor duda del trágico suceso.

Fué detenido el abate y presentado a los tribunales se le sujetó a las legales declaraciones y a las imposiciones más severas. En todas ellas no dejó el sacerdote de protestar que era inocente, manifestando en medio de la mayor serenidad que era víctima de una tremenda calumnia.

¡El abate asesino!

Repitieronse las interrogaciones, las exploraciones y tanteos, y siempre con la mayor serenidad brotó de sus labios la frase: «Soy inocente del crimen que me imputan». Y no sirvieron amenazas, ni amonestaciones, ni promesas, ni alagos, siempre las mismas protestas, las mismas afirmaciones fueron el resultado de cuantas investigaciones judiciales se realizaron.

El como estaba en la sacristía su escopeta con señas de descarga reciente, nadie podía explicárselo y en vista de ello fué condenado por el tribunal a trabajos forzados para toda la vida.

A su vez el Ilmo. Barowki, obispo de Zylocir, con el mayor sentimiento, le enviaba la excomunión que entre lágrimas y sollozos recibía el virtuoso abate con mucho mayor sentimiento del que recibiera la terrible y pesada sentencia.

Aún no hace un año, el organista acusador, estando a punto de morir hizo venir a su presencia a la autoridad judicial y municipal y declaró que él había dado muerte al labrador a fin de casarse con la viuda.

Para alejar toda sospecha se había servido del fusil del cura, que había tomado a escondidas, dejándolo después en la sacristía para que allí lo descubriera el juez instructor.

El cura lo sabía todo. Apenas verificado el crimen y colocada en la sacristía la escopeta el criminal

se había confesado con el cura y le había manifestado el delito cuyo secreto de confesión venía obligado a guardar aún a costa de la vida.

Después de la manifestación del organista moribundo, la autoridad de Oratow telegrafió a San Petersburgo pidiendo fuese puesto en libertad el abate Kolyowiska.

Al día siguiente el juez de Oratow recibía el siguiente lacónico telegrama: «Kolyowiska murió hace cuatro meses.»

El heroico sacerdote había llevado a la tumba el secreto de confesión.

JOSÉ ROMÁN.

Casos y cosas

El mitin socialista-republicano celebrado en Barcelona para soliviantar a los obreros y lanzarlos de nuevo a la huelga, según algunos diarios de la ciudad condal, resultó un fracaso, pues el pueblo empieza ya a darse cuenta de las maniobras de esos falsos redentores. Menos mal, que esta vez los oradores no deslizaron ninguna de sus acostumbradas injurias contra la Religión y sus ministros. El ilustre emperador Sr. Lerroux parece que no estaba de humor a juzgar por las pocas palabras que dijo en aquella asamblea. Es que el pobre, ve bambolear su trono, edificado sobre las movedizas espaldas de los ignorantes trabajadores, los cuales comienzan a abrir los ojos y ver lo que pesa sobre ellos.

Obreros todos, ya es hora de que despertando del sueño de vuestra ignorancia, veais el triste papel que desempeñáis en las sangrientas tragedias a que os quieren arrojar vuestros cabecillas.

De Portugal.

Al leer, hace pocos días, el Presidente de la República Sidonio Paes el mensaje en el Parlamento, labiando de la política internacional dijo: «Con los países neutrales

no ha surtido ninguna dificultad, y de España, de nuestra hermana peninsular, recibimos cada día nuevas pruebas de su cordial amistad (un poquitín de incienso). «Hemos restablecido las relaciones con la Santa Sede, porque considerábamos este acto como imprescindible para satisfacer la justa aspiración de las conciencias católicas, y en efecto ha recibido la sanción de la opinión pública.»

Poquito a poco volverá de nuevo Portugal, al lugar de donde en mala hora se marchó.

Alegrémonos.

La Francia católica esta vez ha triunfado. Temía, que la llamada «Ley de los pupilos de la Nación» que debía proteger a los huérfanos de la guerra, constituyera un peligro para la conciencia de estos niños; que el laicismo oficial fuera impuesto a los hijos de tantos héroes cristianos sacrificados en aras de la patria. Pero no fué así, en el palacio del Trocadero en donde se reunieron los individuos que forman esta Comisión Nacional de los «Pupilos de la nación» juntamente con el eminentísimo cardenal Amette y el Presidente de la República, declararon públicamente, primero, el ministro de Instrucción pública y después el Presidente de Estado y monsieur Viviani, el carácter fraternal y tolerante de esta Ley. «La independencia de la familia dijeron será respetada religiosamente. Estas, podrán elegir con toda libertad para la educación de los niños, aquellas escuelas que mejor armonicen con las creencias religiosas de cada una. Más aun, para la educación de los niños que hayan quedado sin familia, el estado se inspirará en los sentimientos que hubieran manifestado antes de morir los padres. El ministro de Instrucción pública, juró en nombre del Gobierno, que se mantendría siempre este criterio.

¿Lo oí? y ahora viene lo mejor. Lo que más asombró a los católicos franceses en esta asamblea, fué el discurso de monsieur Viviani

que en un arranque de sinceridad elocuentísima dijo: «Que la Religión, siempre esplendente a pesar de las profecías de sus enemigos, se había asociado a la gran obra de los «pupilos de la nación» en la persona del cardenal Amette allí presente.» Y terminó su discurso haciendo un llamamiento como vedor a la fuerza religiosa para llevar a cabo aquella extraordinaria obra de caridad y de patriotismo.

Aver si sera de esa. Nosotros vivamente deseáramos que sí. Bastante han sufrido nuestros pobrecitos hermanos de allende los Pirineos, el oneroso yugo de la exaltación, por parte de esos hombres que en el colmo de su orgullo querían apagar las estrellas del cielo.

TEODORO.

Religión y Patria

Conceptos sublimes los de la Religión y de la Patria y conceptos tan hermanados en nuestra España que es imposible conocer a uno desconociendo al otro.

Quien conozca el sentimiento patrio observará íntimamente enlazadas cual ramas del mismo tronco viviendo la misma savia y produciendo los mismos frutos los candorosos afectos hacia la Patria que nos dió la vida y la Religión que hizo grande a la Patria.

Quien conozca, aunque medianamente, el alma nacional descubrirá en sus más íntimos repliegues el poder suavísimo que la llena de perfumes y cuya fragancia da energía a las sentires altamente encantadores que se encierran en los conceptos de Patria y Religión.

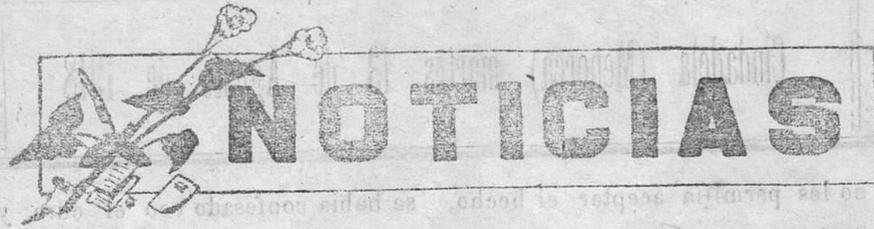
Todo buen patriota tiene en gran estima a la Religión gloriosa que hizo inmortal a su Patria y el que cumple con sus deberes religiosos tiene gran reverencia y encendido amor a la Patria de sus padres.

Ejemplo muy alto de ello y muy vivo lo tenemos actualmente en la terrible lucha que asola y cubre de luto a la humanidad dolorida. Quien dió más altas pruebas de lealtad y de amor acrisolado a la Patria puesta en peligro fueron los religiosos de ambos sexos incorporados a filas apenas conocieron el estado de su nación y vieron amenazadas su propia vida, su cultura y su progreso.

Y aún, en la mayoría de ellos, cuando la patria misma los expulsara y arrojara de su seno.

¡Tanto valen bien cultivados los sentimientos de Religión y de Patria!

Y han luchado y han sucumbido en la lucha con la muerte de los héroes, dando las pruebas más vivas de su abnegación completa y de su fidelidad más firme.



Religiosas.

Anoche termináronse los solemnes cultos con que la Comunidad de Clarisas ha obsequiado a su fundadora Sta. Clara de Asis.

Antiquísima y muy general es la devoción que estos vecinos profesan a la esclarecida Fundadora, por cuyo motivo víéronse las referidas funciones samamente concurridas.

¿Se puede salir?

Anoche era imposible transitar por nuestras calles, dada la obscuridad que en las mismas reinaba.

Al salir de la iglesia de Santa Clara los fieles, que eran muchos, tenían que andar con mucho cuidado para no caerse.

Nuestro alumbrado público es tan deficiente que creemos que Ciudadela es el pueblo peor alumbrado de la isla.

Inauguración.

Los actos con que el «Círculo de Unión Mercantil» celebró su inauguración, resultaron muy concurridos y espléndidos. El acto del domingo, que fué para los socios y sus familias, tuvo especiales atractivos y resultó altamente simpático.

Todos los visitantes alabaron la distribución del local, la iluminación y amueblado de sus diversas dependencias y aplaudieron el acierto de la Junta directiva.

Deseamos al nuevo Círculo muchas prosperidades.

Carbón.

Nos dicen que escasea el carbón, por cuyo motivo estos vecinos se hallan muy indignados y han visitado a la Autoridad pidiéndole solución el conflicto.

Merinos.

En la tienda de ropas de la calle del Mirador, núm. 12, se han recibido un extenso surtido de merinos propios para sotanas y manteos.

Aprovechad la ocasión señores sacerdotes.

Marcelino Moles

Unico depositario mayorista de los acreditados vinos de mesa

CASTELL DEL REMEY

Esclusivo agente de Menorca de los finos renombrados Champagnes, Lafayet, Dupont y C.^a de Vernay (Francia).

Los jefes de las distintas naciones en guerra han condecorado a una multitud de religiosos y se han visto en la precisión de cantar en diferentes ocasiones el heroísmo de sus pechos y la grandeza de su alma.

A. C.

A los padres de familia.

En justa y legítima aspiración de los padres que mandan a sus hijas a estudiar a la corte, hallar un centro donde encuentren la continuación del hogar cristiano, modesto y sencillo, de sus provincias; donde se las instruya sin violencias, se las conserve en el amor a Dios y donde sigan siendo mujer españolas, sencillas, laboriosas, cumplidoras de sus deberes, sin alejarlas, por eso, ni privarlas de toda expansión culta y de todo progreso y de toda honesta alegría de la vida.

Para satisfacer esa aspiración ese anhelo legítimo de los padres, de tener a sus hijas seguras, existe la «Institución Teresiana».—Internado Femenino,—instalado en Madrid, en la calle de Serrano, número 16, piso primero, en el centro del higiénico, amplio y moderno barrio de Salamanca.

La «Institución Teresiana» tiene actualmente residencias en Madrid, Oviedo, León, Málaga, Jaén, Linares, La Carolina; y para Septiembre, en Barcelona y Teruel.—Para datos, pidanse al directorio de la «Institución Teresiana», calle de Juan Izquierdo, 8.—Jaén.

Patente de invención.

Se ha concedido patente de invención por el ministerio de Fomento, a don Tomás Roca, vecino de Las Palmas, por un producto obtenido de las fibras de plataneas de aplicación a la fabricación de hilados, tejidos, cuerdas, lona y suelas de alpargata en sustitución del abacá y del cáñamo.

Se ha pedido la maquinaria a los Estados Unidos para establecer esta nueva industria.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Procedimientos alemanes contra los tanques.

«Le Matin» dice que los alemanes han perfeccionado las armas de defensa contra los tanques.

Además de los fosos de diez metros de ancho por 15 de profundidad que cortaban las carreteras,

acumulaban troncos de grandes árboles en los caminos, y la artillería ha construido un cañón de pequeño calibre, cuyo proyectil agujerea el caparazón de los carros, empleando también aparatos para lanzar paquetes de ocho granadas atadas.

La oxzarina y sus hijos vendrán a España.

Un periódico de Amsterdam asegura que los bolchevikis han accedido a que vayan a España la oxzarina y sus hijos.

Sigue el curso las negociaciones para convenir las garantías que se les ofrecerán.

Para vender.

Lo está el hermoso edificio situado en la Plaza de la Catedral, 5.

Para informes dirigirse al Presidente de «La Sexagenaria» D. Bartolomé Pons, San Sebastian, 6.

Tintas «Wigty».

Se ha recibido un variado surtido de tintas «Wigty» negra, azul negra, azul negra para copiar, etc. de superior calidad.

Tintas para tampones y escribir de variados colores.

Lacres y goma líquida y en pasta.

De venta en esta Imprenta y en la tienda Pablo Franco, Virgen del Carmen, 1.

OPTICA

Cristal de roca Cristales de colores

Miopes, Prébites y todos los que padecéis de la vista, visitad el ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE B. CARLES.—Sta. Clara, 16

Multas a los vendedores de barcos.

Dicen de Atenas que el ministro de Marina ha impuesto una multa de 10.000.000 de francos a un armador que ha vendido al extranjero dos vapores, contrariando los preceptos de la ley, que prohíbe el cambio de pabellón a las unidades de la flota mercante.

Otros armadores han sido castigados con multas de dos y tres millones.

Julio Inglés sobre la retirada alemana.

«Morning Post» dice que, cualquiera que sea la satisfacción que se sienta en los países aliados, por la victoria obtenida, no puede negarse que los alemanes han conducido la retirada con gran habilidad.

Millares de soldados de la Entente se han encontrado detenidos por escasas fuerzas alemanas, que en algunos puntos, no pasaban de grupos de 30 hombre, que, provistos de ametralladoras, se defendían días enteros, teniendo el minimum de bajas.

Recordando la labor del Papa.

Con ocasión del cuarto aniversario de la guerra y primero de la carta que el Pontífice dirigió a los

jefes de los países beligerantes, «L' Osservatore» publica un interesante y notabilísimo artículo, en el cual, después de recordar los puntos más esenciales del hermoso documento pontificio, dice que la carta del Papa es una prueba de la caridad y de la solicitud con que, en bien de los pueblos, desarrolla el Santo Padre su gestión pacífica.

Termina «L' Osservatore» diciendo que la carta de Benedicto XV es un modelo de sabiduría y señalará un hecho relevante en las páginas de la Historia.

PRODUCTOS HIGEA

DEL DOCTOR B. OLIVER Y RODÉS

- Agua de colonia y Ron quina.
- Dentríficos en pasta, polvo y líquido.
- Jabón fluido.—Polvos talco.
- De venta en la tienda Pablo Franco, Virgen del Carmen, 1
- Se compran los envases vacíos

CONSULADO DE HOLANDA EN LAS ISLAS BALEARES

Donativos recibidos en estas Oficinas a favor del «Asilo para niños huérfanos de la guerra» establecido en La Haya.

	Ptas.	Cénts.
Del Exmo. e Ilmo. Señor Obispo de Menorca . . .	15	00
Del Exmo. Sr. D. Germán Brandeis, Gobernador Militar de Menorca . . .	10	00
«La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores . . .	25	00
Del Exmo. Sr. D. Juan Tallavull Galens, Consul de Alemania y Vice-Consul de Austria Hungría . . .	10	00
Sr. D. Mateo Fontirroig . . .	2	00
» » Lorenzo Rotger . . .	2	00
» » C. M.	2	00
» » Domingo Colorado, Comandante de Infantería	5	00
» » Santiago MasPOCH . . .	1	00
» » Juan Mir y Mir	2	00
» » Pedro Pujadas Cebriá, Farmacéutico de Alayor	3	00
Sres. Moll y Seguí, Fabricantes de monederos de Ciudadela	5	00
Rdo. Sr. D. Miguel Timoner, Cura Párroco de S. Cristóbal	1	00
Sr. D. Pedro Ballester, Abogado	5	00
Ilmo. Sr. D. Jorge T. Ládico, Cónsul de Grecia en las Islas Baleares y Vice-Cónsul de Suecia	10	00

(Sigue abierta la suscripción).

SANTORAL

Miércoles, 14.—San Eusebio y Santa Anastasia.

Día 14.—Sol sale a las 5'00 pónese a las 6'47.—Luna sale a las 12'49 pónese a las 10'40.

CULTOS

Miércoles, 14.—En la Santa Iglesia Catedral, por la tarde, a 3 y media, vísperas y completas cantadas y acto seguido, procesión por el interior del templo con la imagen de la Virgen.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria del día 29 de Julio 1918. Segunda convocatoria.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Sintes y Marin asistiendo los Concejales Sres. Coll, Pons Pons, Grandio, Servera, Pons Cavaller, Petrus y Olives.

ACUERDOS

Autorizar a D. Pedro Morlá Fabregues para verificar las obras cuyo permiso tenía solicitado.

Quedar enterado de los acuerdos tomados en la Asamblea de Ayuntamientos celebrada el día 4 en Mercadal y son a saber:

- 1.º Estudiar una proposición del Sr. Alcalde de Mahón encaminada a asegurar a los habitantes de Menorca durante el año agrícola 1918-1919 el abastecimiento de trigos, harina y sus despojos y carnes al tipo de tasa;
- 2.º Suplicar a la Junta de Subsistencias se digno evitar el embarque de trigo en contrabando, por circular con insistencia rumores que indican dicha ilegalidad;
- 3.º Pedir al Gobierno modifique el proyecto de Ley sobre servicios judiciales a fin de que por el Juzgado de primera instancia de Mahón se puedan transmitir y dictar sentencia en cuantos asuntos se presenten;
- 4.º Pedir también el establecimiento en Menorca de una Estación pecuaria, cuyos gastos de instalación costeará el Ayuntamiento de Mahón, conforme observó aquel Sr. Alcalde debiendo emperó establecerse en su término municipal;
- 5.º Estudiar el Reglamento para la constitución de la Mancomunidad de Ayuntamientos de Menorca; y
- 6.º Telegrafiar al Diputado señor Llanós agradeciéndole las gestiones que viene realizando en pro de Menorca y comunicarle el acuerdo sobre estudio de un reglamento para la Mancomunidad Menorquina.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de Julio y son a saber:

- Administración de consumos sobre carnes y pescados 757'97
- Derechos de deguelo 148'10
- Inspección sanitaria 110'14

Ampliar por tres meses el plazo de prórroga que se concedió al contratista de las obras de construcción de pared ensanche para dejarlas terminadas.

A informe de la Comisión de Policía Rural instancia de D. Juan Reurrer Píris pidiendo permiso para abrir dos portales en el edificio que posea en el camino de «Lluuvenes».

Y se levantó la sesión.

PIANO

Se desea alquilar uno casi nuevo.

En esta imprenta informarán.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dir. e. ción	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
12	16	766'9		26'0				W.N.W.	5'1a10'0		Despejado
13	8	767'1	0'0	24'0	26	20		N.W.	10'1a20'0		Casi despejado Rizada

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

Varias

Huelga minera.

Madrid, 12.—6'10

Los mineros de Cartagena, declarados en huelga, continúan irreductibles en sus pretensiones.

La situación continúa agravándose de cada momento, sin que hasta ahora se haya dado con una solución satisfactoria.

El cobro del aumento por los funcionarios civiles.

Madrid, 13.—3'20

Se asegura que el Consejo de Ministros acordó que los funcionarios administrativos cobren desde el 1.º de Septiembre el aumento de sueldo correspondiente al mes de Agosto y que a los funcionarios técnicos el día 1.º de Octubre se les abone el aumento correspondiente a los meses de Agosto y Septiembre.

Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 13.—2'10

En el sorteo de ayer salieron premiados los siguientes números:

Primer premio

979, San Fernando.

Segundo premio

21.003, Madrid.

Tercer premio

2.160, Córdoba.

Cuartos premios

36.—10.710.—17.531.—10.821.—15.567.—11.352.—6.173.—28.734.—26.821 y 28.047.

Del extranjero

Epidemia en Bruselas.

Madrid, 13.—3'30

Sogún noticias de Amsterdam la gripe española se ha desarrollado en toda Bélgica, siendo a

millares los atacados en Namur, Bruselas, Lieja y otras ciudades, especialmente en Malinas.

En la mayoría de los casos el estado de debilidad de los belgas contribuye a consecuencias fatales.

También ha sido atacado el cardenal Mercier, hallándose ya convaleciente.

Malvy entrará a España.

Paris.—El sábado próximo el exministro del Interior M. Malvy, condenado a cinco años de destierro por el Senado, en funciones de Tribunal Supremo, saldrá para España, donde cuenta cumplir la condena que le ha sido impuesta.

Le acompañarán hasta la frontera los guardias de seguridad.

El Rey de Bulgaria en Dinamarca.

Madrid, 13.—4'30

Paris.—Telegrafian de Copenhague que el Rey Fernando de Bulgaria, acompañado del príncipe heredero y de las princesas, ha llegado inopinadamente a la ciudad de Nauheis.

El Rey tiene intención de permanecer largo tiempo en dicha ciudad, hospedándose de incógnito en uno de los mejores hoteles de la misma, con el título de conde von Murany.

PRENSA ASOCIADA.

PARA VENDER

Lo está una casa situada en la plazuela de San Jaime núm. 2.

Para informes Pablo Gorrías, calle San Miguel núm. 54.

Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

El Iris, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 50 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 395 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el de retrato es más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA
AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA
REGALO DE
EL IRIS
CIUADELA DE MENORCA

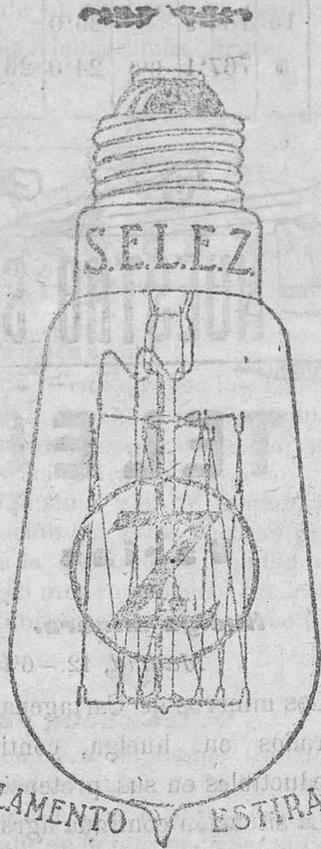
LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

Compañía de Seguros
Capital: 3.000.000 de pesetas

Asegura con primas modestísimas cualquier mercancía, paquetes postales para cualquier punto del Globo, contra riesgo marítimo, guerra, robo, extravío, avería particular etc. etc.

Sub Agencia en Ciudadela:
MIGUEL MIR.—Artrux n.º 4

Se desea vender algunas acciones del «Crédito Mercantil» a 74 duros una, en esta Imprenta informarán.



Depósito de marcas acreditadas

Calle José M.º Quadrado, 40
Imprenta.

Tienda Pablo Franco
Virgen del Carmen, 1
CIUADELA (MENORCA)

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUADELA

PATRIA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

CAPITAL SUSCRITO 500.000 PESETAS
ID. DESEMBOLSADO 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud, en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

La Agencia en Ciudadela calle de José M.º Quadrado, 29.

JUAN MARQUES FLORIT
INSTALADOR ELECTRICISTA

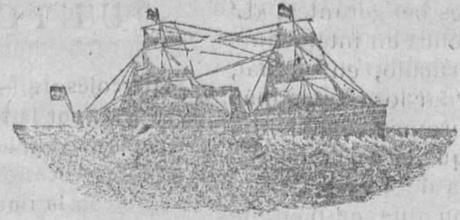
REPRESENTANTE DE ACREDITADAS CASAS PROVEEDORAS DE
TODA CLASE DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Tiene el gusto de ofrecer de nuevo sus servicios al público para instalaciones de alumbrado, timbres y fuerza motriz, reparaciones y todo lo concerniente a este ramo.

Acaba de recibir nuevos catálogos de gran variedad de artísticos aparatos eléctricos para luces, plafoniers, portátiles, péndulos, portacantillos, cuadros para timbres, gran surtido en aparatos de calefacción.

Baratura sin competencia.

Puntualidad en los encargos que se reciben: En la calle de Martorell número 34, Tienda Pablo Franco, Calle Virgen del Carmen, y en la Tipografía Católica, Calle José M.º Quadrado.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor saldrá el de de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cadiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor saldrá el de de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor saldrá el día de de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor saldrá el de de Barcelona, el de Málaga y el de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el de Barcelona para

Línea de Fernando Póo

El vapor saldrá el de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.—MAHÓN.

JOSE PALLICER
CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.
Especialidad en clases para Bebés.

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta á la Inspección de la Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernández, Calle de Cortes 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Francisco Benages, Calle de Monterey Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

LAMPARILLAS ROYAL
VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable.—Limpieza, economía y perfección.
De venta en esta imprenta.

CARTAPACIOS para caracter inglés (última novedad) muy instructivos y de utilidad práctica.
Se hallan de venta en esta Tipografía a 0'10 céntimos uno.